



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO CUARTO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS**

El equipo de gestión de la Facultad de Ciencias Humanas y los Consejeros Directivos y Superiores que conforman la lista 36 “Gestión Plural, compromiso y proyección”, manifiestan su posicionamiento en relación con la explícita defensa de los marcos institucionales constituidos democráticamente y previstos por el Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

Como hemos expresado, la defensa de la educación pública, gratuita, laica y de calidad es un objetivo común que persigue el conjunto de la comunidad universitaria. Y tal objetivo sólo puede ser alcanzado en el marco del funcionamiento institucional.

Por ello, y tal como lo han expresado las autoridades de la UNRC, este equipo, adhiere expresamente al pedido de cese de la toma de la Universidad Nacional de Río Cuarto, como posibilidad institucional de reencauzar los modos de defensa de la educación pública.